

LA VOZ DE LIÉBANA Y PEÑARRUBIA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Santander

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

EL CASINO

Otra vez vuelve a tratarse de la creación de un Casino o centro de reunión de ciertos elementos que ahora no tienen un sitio determinado donde puedan encontrarse y relacionarse, proporcionando un poco de esparcimiento al espíritu, después de las horas de trabajo; y otra vez se nos han hecho indicaciones para que desde las columnas de LA VOZ hiciéramos campaña en favor de la creación del Casino.

Ahora, como hace once años, LA VOZ se pone a disposición de los iniciadores de la idea, y les ofrece sus columnas, para que ellas puedan hacer públicos sus proyectos o sus acuerdos.

Nosotros vamos hoy a limitarnos a repetir lo que decíamos en nuestro número del 10 de Junio de 1905:

«Se habló entonces de que es inexplicable que en una población de la importancia de Potes, no exista un centro, llámesele Casino o Circulo, o como se quiera, pues el nombre importa poco, que además de proporcionar a los asociados un punto de reunión y de lícito esparcimiento, fuera un elemento de cultura para el pueblo.

Se partía del supuesto de que, para que pudiera ese centro o Casino tener vida próspera, debiera prescindirse, en absoluto, de todo color o significación política, para que en él tuvieran cabida todos los elementos, sin otra limitación que la que impone en esa clase de sociedades la educación y la cultura.

Alguien citó ejemplos de otros pueblos de menor importancia que sostienen un Casino, con vida próspera y desahogada, y decía que admitiendo como socios, no solo a los de Potes, sino a los de los pueblos de Liebana, con iguales derechos, aunque la cuota fuera menor para estos, no sería imposible llegar a conseguir cien socios, con los cuales y una módica cuota mensual podría el Casino, no solo soportar los gastos que su sostenimiento ocasionara, sino disponer de recursos para la instalación de una modesta biblioteca y gabinete de lectura y para poder dar, en determinadas épocas del año, fiestas que sirvieran de lazo de unión y de aproximación de personas y familias, que, si hoy no se relacionan, no es por eremidad, ni prevención, si no porque en realidad no existen ocasiones para poder entrar en trato y relación.

Recordaban algunos que hace muchos años hubo en Potes Casino, que después de no haberle, los cafés se convirtieron en casinos, y había en

ellos varias y animadas mesas de tresillo, de las que eran asiduos concurrentes distinguidas personalidades de esta localidad y afueras, aparte de buen número de principiantes, que constituyan otras dos mesas.

También eso pasó y hoy puede decirse que no hay un punto de reunión, y cuando viene un forastero y pregunta: ¿Y aquí donde se reúnen ustedes? Según a quién la pregunten dirija, contestamos: Pues me estoy en mi casa y no me reúno con nadie; o, los puntos de reunión son el Estanco y la tienda de Fulano.

Entonces, por causas de distintos órdenes, no se llevó a efecto la constitución del Casino, y quisieramos que ahora, removidos los obstáculos y dificultades que entonces se oponían a la realización de la idea, los iniciadores salieran airoso de su empresa y la creación del Casino fuera un hecho.

En nuestro buen deseo de contribuir a ello, nos permitimos apuntar una idea, por si los organizadores la creyeran aceptable. Existe ya constituida una Asociación deportiva, «Picos de Europa», cuyo fin principal es fomentar el turismo, y acaso fuera conveniente, con objeto de sumar y agrupar elementos, y, por consiguiente, recursos para la vida del nuevo Casino, tomar como base para ésto el Club «Icos de Europa», o gestionar la anexión de dicho Club al nuevo Casino, constituyendo dentro de él una sección autónoma, pues de una u otra manera siendo mayor el número de socios serían mayores los ingresos, e instaladas ambas sociedades en el mismo local los gastos serían menores.

A los señores maestros de Liébana y Peñarrubia

LA VOZ, en su último número, publica la noticia de la llegada a su pueblo de Cicero, del Excmo. Sr. don José Gómez y Gómez, una de las personalidades más prestigiosas del elemento español de La Habana, quien a su talento y cultura, une un gran patriotismo, un amor a la tierra, que le ha impulsado en más de una ocasión a realizar obras altruistas que mueban su decidida voluntad para todo lo bueno, su empeño y excelente disposición para engrandecer y hacer progresar la Región donde su infancia se ha deslizado, y a cuyos lugares retorna, ansioso de serles útil.

Pues bien, la misma revista, antes citada, creo anunciar también recientemente, con motivo del regreso de dicho señor, que éste traía una alta y honrosa misión que cumplir durante su permanencia en España, misión plausible, confiada por el Club «Liébana y Peñarrubia».

bias, del que aquél es digno vicepresidente, y en el cual se le dispensa el testimonio de la mayor consideración y respeto.

La misión a que se alude abarca varios extremos de suma importancia, a cual más simpático y laudable, por las nobles y desinteresadas miras que guían a sus inspectores.

Pero, concretándome al particular que motiva estas líneas, he de hacer aquí solamente mención del que directamente afecta al Magisterio primario de Liébana y Peñarrubia.

El señor Gómez trae de expresado Club encargo especial de estudiar detenidamente las necesidades de las escuelas, por lo que respecta a las condiciones de los locales de clase, a la existencia de material, a los recursos de los maestros para su adquisición y a cuantos se relacionan con la educación e instrucción de la niñez, sin otro móvil que el de anotar en cartera todas las deficiencias que se le señalen, para él, a su vez, indicárselas a la presidencia del Club, y ver la manera de hacerles frente y ponerles remedio.

Es decir, que solo se trata de buscar el medio de conseguir, con tan nobilísima iniciativa, el mejoramiento de la enseñanza, facilitando la penosa labor del maestro, quitando a éste obstáculos que suelen oponerse al mejor resultado de su trabajo instructivo, ya que nuestros gobiernos—no obstante los buenas deseos que en la actualidad los animan—quedan aún mucho por hacer y si a ellos se confía toda solución, jamás veremos completada obra tan importante.

Entiendo yo que nadie con más competencia que los ilustrados maestros interesados, para informar acertadamente al señor Gómez en materia de enseñanza. Ellos padecen, en unión de los niños, las inclemencias y rigores del tiempo en locales insuficientes. Los luchan con la escasez de material, y conocen los limitados e irrisorios recursos destinados al mismo ahora que el papel y demás enseres alcanzan tan elevados precios. Ellos, son, a mi juicio, los únicos llamados a mostrar a referido señor Gómez la holgazán de muchos recibos antihigiénicos, destinados a clase (tal vez por no servir para vivienda de familia); faltos de luz, lo mismo que a toda condición pedagógica.

Alora bien: yo, por haber pertenecido a tan modesta como digna y sufrida, a la par que honrosa clase, en un tiempo en que resultaba más humilde, cuando yo era humillado, me he relacionado con la mayor parte de los maestros de la baniegos; yo que me he percatado de su ilustración y cultura, de que muchos han dado prueba evidente en recientes oposiciones, no dudando de sus entusiasmos profesionales, creo también, sin temor a equivocarme, que han de acoger con simpatía y agrado la hermosa y patriótica idea del Club; y muy lejos de suponer en ellos el menor asomo de ingratitud hacia tan beneficiosa institución, constituida al fin, por vecinos nuestros, entiendo que ellos—los maestros—han de cooperar solícitos a que la feliz iniciativa no fracase. A tal efecto, bueno sería que entre los mismos se tomase acuerdo en el sentido de unirizar al ilustre enviado los datos de

referencia, pudiéndole da igual anotando con toda claridad y precisión, sin perjuicio de convocar a una reunión, invitando a ella a repetido don José Gómez, para cambiar impresiones y mejor orientarle en el asunto.

¿Cómo, cuándo y dónde?

Los señores maestros tienen la palabra...

MANUEL GONZÁLEZ.

Pefarrull 14, Junio 1916.

FOMENTEMOS EL TURISMO

No es cosa menor lo que en Santander se hace para fomentar el turismo, del cual tantos beneficios pueden esperar regiones que, como la Montaña, ofrecen al viajero bellísimos espectáculos naturales y multitud de curiosidades, relacionadas a gomas con la historia y hasta con la prehistoria. Si mucha gente entra en estos hermosos parajes, vendrá porque teniendo todos esos lugares donde es la Montaña Naturaleza muestra su gloria en sus dones y lo que nos interesa es que de esos sitios se tenga buena noticia. Esto se logra recurriendo a los medios de que se han valido otros países para fomentar el turismo, y a que se fomente en toda España mediante una proposición de ley que ha presentado en la Alta Cámara el señor don García Molinas.

Los representantes en Cortes de nuestra provincia, pondrán, indudablemente, el mayor interés en conseguir que esa proposición se apruebe, y quizás intervengan en su discusión para ampliarla con el fin de que alcance de lleno su acción benéfica a la Montaña.

Se encarece en dicha proposición de ley la necesidad de fomentar en España el turismo, facilitando los medios de que se admiren nuestras joyas arquitectónicas y artísticas y las bellezas de nuestros paisajes regionales, como sucede en Suiza y otros puntos del extranjero. Y entre esos medios se cuenta la construcción de grandes hoteles.

En la parte dispositiva de la proposición se autoriza al Gobierno para conceder a las Empresas que construyan y exploten hoteles con todas las condiciones de higiene, salubridad y belleza en toda la Península y sus islas, la exención del pago de derecho de registro, contribución territorial e industrial hasta después de diez años de construidos; del impuesto de timbre en las acciones y reclamos durante cinco.

No podrán tampoco imponerles, durante veinte años, contribución alzada especial las Corporaciones Municipales por su explotación.

Iguales concesiones se harán a los dueños de hoteles que deseen ejecutar obras de ampliación y mejora indispensables para que los edificios actuales reunan por completo las condiciones exigidas, y se marcarán en un reglamento especial, en el que se determinará además todo lo relativo a la comprobación del valor de los artículos del mobiliario y adorno, a la emisión de los títulos de acción, su tipo de interés, condiciones de amortización, pago y demás informaciones que corra garantía de tales títulos, así como la ejecución de una relación circunstanciada

Álbum poético

ENTRONIZACIÓN

Entra en casa Señor,
Y si cerradas hallas tantas moradas,
Que un asilo a su Dios quieren negar
Olvida entre nosotros su de-ví,
Mientras tengamos casa, Jesús mio,
Tú tendrás un hogar.

Enta, Señor; más no como mendigo,
Nuestro Rey, nuestro padre, nuestro amigo,
Nuestro todo sras.
Que si el error arria tus banderas,
En este hogar Tú reinas y Tú imperas
Y homenajes y amor encontrás.

Entra, Señor, aquí todos te amamos,
Y pues Rey te llamamos
De esta humilde ransión.
Hoy nuestros corazones se han ligado
Y de su amor un trono Te han formado,
Coloca en él, Jesús, tu corazón.

Colócalo, Señor, y no receles
Somos vasallos fieles,
No encontrarás aquí ningún traidor,
Antes morir queremos, que dejarte
Divine Rey de amor.

Y si el mundo y los suyos te persiguen,
Y si a este umbral quizá llega y consiguen
A Ti no llegarán,
Que sabrán defenderte nuestras vidas.
Los filos de sus armas decididas
No Tú pecho, los nuestros herirán.

Entra, Señor; y manda, reina, impresa,
En este pobre hogar.
Pobre y desconsolida!
Pero con Tú presencia enriquecido,
Pero feliz porque te sabe amar.

AL VUELO

En el extracto de la sesión celebrada por el Club «Picos de Europa» que publicamos en el número pasado, decíamos que se había procedido a la renovación de Junta Directiva, siendo así que solo tuvo lugar la elección de presidente, con motivo de la renuncia presentada, fundada en razones de ausencia, por don Eugenio de Eizaguirre, pues, según los Estatutos, no procede la renovación de la Directiva hasta el año próximo.

Con un día explendido, como corresponde a uno de los tres jueves «que relucirían más que el sol», se celebró la festividad del Corpus, con la misma o mayor solemnidad que otros años, pues, además de los cultos del día, se verificó por la mañana, comisión general de las Marias de los Sagrarios, acercando se a la Sagrada Mesa gran número de fieles, y antes de la misa mayor tuvo lugar la ceremonia de la impresión de las medallas de las Marias de los Sagrarios, que llevó a efecto al P. Fr. Angel Monjas, agustino, delegado del Director diocesano de las Marias de los Sagrarios.

La procesión, con el Santísimo Sacramento, recorrió la carretera acostumbrada, que se hallaba engalanada con colgaduras y flores en abundancia.

Por mañana y tarde ocupó la sagrada cátedra el P. Fr. Angel Monjas, pronunciando dos elocuentes sermones, el de la mañana sobre la festividad del día y el de la tarde acerca de la devoción de las Marias de los Sagrarios.

Estos días se está celebrando un solemne triduo, como preparación para la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, que tendrá lugar mañana.

Nuestro estimado amigo don Manuel Bustamante Hoyos ha adquiri-

do un magnífico R. gaucho de 20-30 HP. con elegante carroza, de seis asientos, con propósito al parecer, de dedicarle al servicio público.

Recomendamos que esto se confirme, y si el público también vería con gusto ese nuevo servicio, pues suspendido desde hace ya muchos meses y, al parecer de una manera definitiva, el que venían prestando los automóviles de la empresa «Dey», los viajeros echan de menos la rapidez y comodidad con que se habían acostumbrado a hacer los viajes.

Ha salido para Santander el apreciable y estudioso joven, de esta villa, don Agustín Gutiérrez Cueto.

Procedente de Bilbao, ha llegado a esta villa la apreciable señora doña María Garrido, esposa del ilustrado mecánico de aquella villa don Justo Novales.

Ha llegado a esta villa, procedente de Madrid, el estimado joven don Francisco Ochoa, aspirante al cuerpo de Correos.

En el pueblo de Pendes falleció, el martes de esta semana, el honrado vecino don Romualdo Vega.

A tránsito su familia y especialmente a sus hijos, don Pedro, don Marcelino y don José, enviamos nuestro sentido pésame.

Ferias en Potes

16 de Abril, Santo Toribio de Liébana
El 15 de Mayo.—San Isidro
El 29 de Junio.—San Pedro
El 17 de Septiembre—San Francisco
El 12 de Octubre—El Piñar
El 1º de Noviembre.—Todos los Santos
Un mercado mensual de ganados
Mercado de ganado de este mes, el
Lunes 3 de Julio
Mercado semanal todos los lunes

Potes - Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA

Y digo «el habitante genuinamente argentino» porque es el más directo descendiente de la colonia de la cruda de españoles y argentinos, del negro e indio o de este último elemento civilizado ha 50 ó 190 años; pero civilizado por el titulado emigrante de la Europa civilizada (1), atrasado, pobre y corrompido por la sed insaciable de oro, civilizado de nombre que, como agricultor o mercachifle, se ha ido poseicionando legal e ilegalmente de sus dominios, la pampa, llevándole, por todas luces, la explotación, el alcohol y la corrupción de sus humildes y tradicionales costumbres, en vez de escuelas y cultura.

Esta causa nos explica la diferencia que existe entre casi todos los pueblos centro y sur africanos; Mejico mismo, con el verdadero pueblo actual de los Estados Unidos de Norte America, formado por inmigrados de la Europa, igual que el de esta Republica, pero con la esencial diferencia que a ella acudían, en mayor proporción, verdaderos civilizados, emigrados cultos, subditos libres de la libre Inglaterra, ciudadanos de la democrática Suiza, industriales e inteligentes de la frondosa Bélgica y Holanda.

(1) Pues ya he dicho, al hablar de la inmigración, que no todo lo que se titula europeo es civilizado.

jeto calculadamente por elementos civilizados ante la indiferencia, a sabiendas del gobierno nacional.

Algunas misiones religiosas, en cambio de sus servicios y trabajos, pagan al indio del modo más usurario y mazquino. (Por 15 días o un mes de trabajo le dan un pantalón de gambrona ordinaria, valor de uno y medio pesos a dos, o una camisa, etc., etc., y en los ingenios u obradores se le han dado armas o les dan alcohol en profusión y vales que las proveedurías (propiedad de los mismos establecimientos) cambian por artículos, cuyos precios son exorbitantes e increíbles; pero más espejilmente por el consumo ilimitado de alcohol. Pues para vestir son poco exigentes. La india usa una especie de camisón de colores chillones hasta los pies, con mangas; su lujo son las botas. El hombre usa simplemente una camisa y pantalón.)

Sujetos al trabajo, ni más ni menos que un esclavo; no encontrando atractivos para su labor con tales métodos y una vez conseguida la mejoría momentánea que ha buscado con su labor, vuelve a sus correrías por las selvas, donde su vida es fácil y libre.

Dados estos breves antecedentes no debemos extrañarnos, que siendo el indio manso y trabajador, procure ale-

